

EL ECO DE GALICIA

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES Y AMENA LITERATURA.

Núm. 76.

Miércoles 17 de Diciembre de 1851.

Segundo semestre.

Santiago 17 de Diciembre.

LAZARETO DE VIGO.

Debemos á nuestro apreciable amigo é ilustrado compatriota señor Taboada y Leal las interesantes noticias que insertamos á continuación sobre el estado y circunstancias de los enfermos de *fiebre amarilla* que condujo el vapor de guerra español Isabel II, llegado al lazareto de S. Simon en la ría de Vigo el 7 del presente mes.

A la verdad no podia llegar mas oportunamente el suceso que estamos presenciando para comprobar así la suma importancia de la conservación del lazareto de Vigo, cuanto la admirable salubridad de que goza esta localidad. No parece sino que la Providencia ha querido proporcionarnos este nuevo hecho como una prueba mas concluyente en apoyo de lo que hemos manifestado en nuestro escrito del mes último relativo á la *cuestion suscitada recientemente sobre la conveniencia ó inconveniencia que ofrece la existencia de este establecimiento sanitario*, como tambien de cuanto sobre el particular hemos espuesto mas estensamente en otro opúsculo impreso en 1848. En efecto, creemos que la sencilla y veraz relacion de este último acontecimiento, bastará para convencer á los que de buena fé duden todavia de la exactitud de nuestros asertos; pero no sabemos con que nuevas argucias los émulos del lazareto de S. Simon pretenderán neutralizar ó rebatir la evidencia que resalta del hecho práctico que vamos á publicar.

A las tres de la tarde del dia 7 del mes actual entró en el puerto de Vigo y pasó seguidamente al lazareto establecido en la ría del mismo nombre el vapor de guerra español Isabel II que habia salido de la Habana el 7 de noviembre último, al mando del capitán de navio don Eusebio Salcedo, con 186 hombres de tripulacion, y 52 de transporte, entre los que venian 15 piratas prisioneros. Durante los 30 dias de navegacion tuvo este buque *tres hombres muertos* de la dotacion: uno de pulmonia, y dos de la fiebre amarilla. En la visita que la diputacion de sanidad hizo al espresado vapor en el acto de su arribo al puerto de Vigo, el comandante y médico de abordó manifestaron no solo la ocurrencia de los tres muertos, y la clase de sus respectivas dolencias, sino que traian ademas 7 enfermos de fiebre amarilla y otros cuatro convalecientes de la misma, añadiendo que entre los primeros se hallaban algunos de mucha gravedad y peligro.

Llegado este buque al lazareto en la misma tarde, y examinados detenidamente por el médico del establecimiento todos los enfermos de abordó, se reconoció que con efecto conducia 7 *marineros atacados de la fiebre amarilla*, y 5 de ellos venian de suma gravedad; que ademas habia 4 en estado de convalecencia, despues de haber sufrido la misma enfermedad; y halló tambien otros 5 enfermos de la tripulacion cuyas dolencias incipientes, aunque presentaban un carácter catarral, se recebaba con fundamento que fuesen los podromos de la mencionada fiebre, en atencion á haberse observado que, los que anteriormente fueron acometidos

de ellas, habian empezado con iguales síntomas.

Sin ocuparnos de los cuatro convalecientes, ni hacer mencion de otros tres pacientes crónicos que llegaron en el citado buque, vamos á esponer el estado de los 12 enfermos que han entrado en las enfermerias del hospital del lazareto sucio y su resultado hasta la fecha, indicando al mismo tiempo algunas breves observaciones que nos sugiere la contemplacion de un suceso tan notable.

Puede decirse que á las 24 horas de su estancia en este establecimiento, dos de los cinco enfermos mas graves habian salido del inminente riesgo con que habian entrado: los otros tres que se hallaban en el segundo período de la enfermedad, no ofrecian esperanza alguna de vida por el estado harto adelantado de su dolencia; pero en cambio los otros dos de los siete atacados, terminaron felizmente entrando en convalecencia al tercer dia de su llegada al lazareto. Así tambien los cinco enfermos recién acometidos de síntomas catarrales, que al parecer eran los verdaderos precursores de la fiebre amarilla, continuaron solo en el padecimiento de la afeccion catarral sin otra complicacion; y en el dia se hallan restablecidos completamente. Transcurridos ocho dias desde la llegada de aquel vapor, todavia podemos añadir que, si bien es cierto que en la madrugada del 15 sucumbió uno de los tres enfermos mas graves, los otros dos ofrecen alguna esperanza, pues que segun el último parte facultativo, hay una notable remision en los síntomas de ambos, y si el resultado fuese favorable, como confiamos, no dejaremos de comunicarlo.

Entretanto, debemos advertir que el primer caso de la espresada fiebre que se presentó á bordo de este buque, tuvo lugar á los 14 dias de su salida de la Habana, y que durante su travesía han ido recorriendo los demas en los dias 26 y 28 de noviembre 1, 2, 4, 5 y 6 de diciembre sin que desde su arribo el puerto de Vigo se hubiese declarado caso alguno; y antes bien se observa la mejor salud en todos los individuos de la tripulacion y transporte que conduce este vapor. Tambien es de notar que los últimos acometidos de la dolencia, esto es, los que llegaron al lazareto en el primer período, han salido muy pronto del peligro y entrado en convalecencia, observándose la rápida remision de síntomas y que la enfermedad cambiaba al parecer su aspecto y caracter violento. Así sucedió á los acometidos en los dias 4 y 6 de diciembre. ¿Y no puede deducirse de aquí que los cinco enfermos últimos con síntomas catarrales deben su salvacion á la salubridad de la situacion de este lazareto? Atendido á que los demas pacientes que han sido invadidos de la fiebre amarilla durante la navegacion han presentado en los primeros dias iguales podromos ó síntomas precursores ¿no puede creerse que tambien se hubiera desenvuelto en ellos el tifus, yeterodes ó fiebre amarilla si se hubiera retardado mas tiempo su llegada al lazareto ó si este buque se hubiera dirigido á uno de los puertos de nuestras Andalucías? Por nuestra parte no lo dudamos y de cualquiera modo juzgamos que el resultado de este grave suceso no hubiera sido tan favorable á la conservación de la salud pública.

Al terminar este pequeño artículo, no podemos preesindir de hacer honorífica mencion

del comandante del vapor Isabel II que con tanta filantropía como celo y generosidad se ha apresurado á prestar cuantos auxilios estaban en su posibilidad, así para la perfecta asistencia de sus enfermos como para la desinfeccion del buque y demas objetos de socorro y salubridad. Iguales elogios merece la conducta de los empleados del lazareto que en esta ocasion tan solemne han demostrado su inteligencia, actividad y respeto á las leyes sanitarias; al paso que la Junta provincial de sanidad de Vigo no ha perdonado medios gastos ni sacrificios para ocurrir á las apremiantes atenciones de las circunstancias.

La importancia y consideracion que debe merecer en este antiguo reino el gran hospital general de Santiago central de las cuatro provincias de Galicia, está justificada por su recta y celosa administracion. El *Eco de Galicia* celebra el estado floreciente en que se encuentra apesar de sus escasos recursos y al consignar algunas mejoras iniciadas por los mismos individuos de su junta interventora, cumple con un deber de justicia y consecuencia. Comprende el interés y eficacia que debe presidir á su direccion y está dispuesto á sostener todos los elementos que contribuyan á su completo desarrollo. En la ocasion presente consigna con la mayor satisfaccion los gastos ocasionados en el sostenimiento de los espósitos, como un comprobante autorizado de la distribucion oportuna y conveniente de sus fondos. He aquí la cuenta oficial del segundo semestre del presente año.

Por la retribucion de la lactancia, asistencia y cuidado de 1,024 espósitos de esta casa general de inclusa, acaban de pagarse á 937 nodrizas esternas, la cantidad de 89,261 rs. y 24 mrs. por el segundo semestre de este año, vencido en noviembre próximo pagado á razon de 16 rs. mensuales cada nodriza; sin incluir otras mas que no han concurrido al cobro, ni los gastos y haber anual de los espósitos y nodrizas de la inclusa interna. Santiago 12 de diciembre de 1851.--V.º B.º El administrador, José María Varela.--El secretario contador del establecimiento, José Fernandez y Crespo.

Con la mayor satisfaccion hemos recibido el número primero de una interesante *revista jurídica y administrativa de Galicia* escrita por los señores Maya y Plá. Celebramos que la prensa provincial ensanche la esfera de su importancia, pasando del periodismo militante al periodismo científico. Bien decíamos en uno de nuestros números anteriores: en la mayor parte de los pueblos principales de este antiguo reino, existen personas inteligentes, cuyos trabajos simultáneos pueden determinar la significacion científica y literaria de Galicia. Entonces y ahora decimos, que la publicidad es el elemento primordial de la inteligencia, y que el periodismo no se debe localizar en señalados meridianos. No es el periodismo la ambicion, el ardor juvenil, la impaciencia, la insubordinacion á las reputaciones antiguas: sus enemigos de alguna manera han de justificar su inaccion. El periodismo es el de-

sinterés, la polémica sobria é inteligente, la dilucidación permanente, el delator justificado, la revelación oficial del espíritu independiente de la opinión pública. El periodismo es la publicidad: desaparezca la luz y viene la noche. He aquí, entonces, el imperio artificioso de las miserias locales, y de las reputaciones inciertas.

Así, pues, para la redacción del *Eco de Galicia*, ajeno á rivalidades mezquinas y á monopolios odiosos, cada periódico que se publica en la provincia es una nueva participación de la época presente en los destinos del porvenir; cada periódico que se publica, es la anulación de absurdas concesiones; cada periódico que se publica es el divorcio inevitable del egoísmo con la inteligencia. De esta manera las ciencias no son una vinculación nobiliaria de algunas localidades y el vulgo se ve obligado á bajar de la peana arqueológica de diversas instituciones, los patronos titulares del talento. En el ansiado día en que las poblaciones importantes de Galicia como las de Cataluña, Andalucía y otros territorios sostengan publicaciones locales, ya científicas ya políticas, ora redactadas por el entusiasmo de los ingenios prematuros, ora escritas con la experiencia de capacidades maduras, será más difícil y peligroso monopolizar la inteligencia como se comercia con el cacao y el bacalao de Terranova. Entonces desaparecerá el repugnante encabezado que de los abastos pasa á las reputaciones. Entonces será una verdad local el siglo XIX: entonces la palabra impresa, será el hipomócleo de la opinión pública.

Estas ligeras observaciones esplican la satisfacción con que hemos saludado el número primero de la revista jurídica y administrativa de Galicia. Por esta vez la activa y emprendedora ciudad de la Coruña, es la que lleva su piedra al movimiento provincial. Dos acreditados jurisperitos, los señores Maya y Pla, personas que ceden más bien al convencimiento de la edad madura que á la irreflexión de la edad juvenil, son los redactores de esta importante publicación que recomendamos á los habitantes de las cuatro provincias de este vasto y dilatado territorio.

Nuestro nuevo colega, se ocupará desde la capital de la provincia, de la legislación y administración civil, económica y judicial y de la promoción y sostenimiento de todos los intereses generales y provinciales de este antiguo reino. El señor Maya se ocupará de la parte administrativa y el señor Plá de la parte judicial.

El pensamiento no puede ser más oportuno y conveniente.

Felicítamos á sus autores y en particular á la provincia.

La gloria puede ser particular: empero el bien siempre será general.

Hemos recibido un comunicado del señor B. S. remitido bajo el insinuante título de réplica. Nosotros reconocemos desde luego el derecho de interpretación que tiene el público acerca de nuestros artículos; empero, sabemos también que sólo las personalidades justifican la opción á rectificar en las columnas del mismo periódico sin las ovenciones establecidas por su administración. El *Eco de Galicia* ha iniciado con decoro y elevación una mejora referente al hospital de esta ciudad: únicamente una persona autorizada competentemente por su junta interventora, puede replicar á nuestras libérrimas y espontáneas consideraciones. Si el señor B. S. sujeta su meditada, aunque anfibológica réplica, á las condiciones de comunicado, desde luego se publicará en las columnas del *Eco de Galicia*. Entonces la administración y no la dirección del periódico, autorizará su impresión.

PARTE OFICIAL.

En la *Gaceta* de los Estados-Unidos, encontramos las siguientes palabras.

Por conducto extraordinario se acaba de recibir la respuesta que ha dado el Gobierno de los Estados-Unidos á las reclamaciones del de S. M.

La manera franca y honrosa con que el Gobierno federal se ha conducido en esta ocasión, reconociendo el agravio causado al pabellón español por una turba sediciosa, apreciándolo en los mismos términos que el Gobierno de S. M., y ofreciendo á este toda la reparación que es justa, posible y decorosa para ambos países y en los términos más satisfactorios, ha deridido á S. M. á darse por satisfecha cumplidamente sobre este negocio, mandando que se publique en la *Gaceta* la nota pasada por el honorable Mr. Daniel Webster, secretario de negocios extranjeros de los Estados-Unidos, á D. Angel Calderon de la Barca, ministro plenipotenciario de S. M. Washington.

Para que nuestros lectores tengan noticia sustancial de este documento, trasladamos á continuación algunos párrafos. Habla Mr. Webster de los agravios cometidos contra el pabellón de España, y dice:

«El infrascripto dirá ahora que el Gobierno ejecutivo de los Estados-Unidos considera estos ultrajes como actos injustificables al par que ignominiosos, y como una infracción patente del deber y los deplora del decoro, y que los desaprueba tan de veras y tan profundamente como pueden hacerlo el Sr. Calderon ó su Gobierno. El cónsul español se hallaba en este país desempeñando funciones de oficio, y protegido, no solo por los principios del derecho de gentes y de las leyes del país, sino también por las estipulaciones explícitas de los tratados; y el infrascripto ha recibido orden del Presidente de asegurar al Sr. Calderon, para que lo comunique así á su Gobierno, que estos acontecimientos le han causado un gran pesar, y que cree que el confesarlo y reconocerlo así es debido al Gobierno de S. M. Católica.»

El ultraje, sin embargo, fué perpetrado por una turba compuesta de personas sin responsabilidad, sin que conozca ninguno de sus nombres el Gobierno, ni tampoco sus oficiales ó agentes de Nueva-Orleans, al menos que el Gobierno lo sepa.

En conclusión, el infrascripto tiene que decir que si el Sr. Laborde vuelve á su puesto, ó el Gobierno de S. M. Católica nombra otro cónsul, se darán órdenes á los funcionarios de este Gobierno, residentes en aquella ciudad, para recibirle y tratarle con cortesía y con un saludo nacional á la bandera de su buque, en el caso de llegar en un buque español, como una demostración de respeto que pueda hacerle conocer á él y á su Gobierno la reprobación del Gobierno de los Estados-Unidos de aquella enorme injusticia.»

GACETILLA.

RUMORES.--Parece que con motivo del parto se concederán tres entorchados de teniente general y seis fajas de mariscales de campo. Cuéntanse entre los agraciados probablemente al duque de S. Carlos y al brigadier San Roman.

GASTOS.--Antes de cerrarse anteayer las sesiones de las cortes se mandó pasar á la comisión de presupuestos un real decreto aumentando la dotación de 500.000 reales que disfruta la infanta doña Maria Luisa Fernanda, en concepto de tal, hasta la cantidad de dos millones de reales, en atención á tener que pasar la de 2.450,000 rs. que disfruta, como heredera de la corona, al príncipe ó princesa de Asturias.

CAMINO DE HIERRO.--Los periódicos de Córdoba traen la noticia de haberse formado una nueva empresa para la construcción de un ferro-carril desde Sevilla á Espiel, pasando por Córdoba. Parece que en nombre de la casa de Rotschild, y otras de Inglaterra, se ha presentado por Mr. Duncan Shaw al gobernador de aquella provincia una proposición para construir el ferro-carril. A la provincia de Córdoba corresponden 16 leguas, que se construirán en el término de tres años, por las que en los veinte siguientes á su conclusión pagará la provincia á razón de 5,000 duros anuales por legua, quedando después suyo el camino. Nada se exige adelantado. Las locomotoras tendrán la fuerza suficiente para caminar 10 leguas en una hora. Proyecto de tan grandes dimensiones, cuya realización se ofrece en el término de tres años, se cree que será aceptado con entusiasmo por aquellas autoridades pues son incalculables los beneficios que reportará aquella provincia.

INVENTO.--El profesor de medicina y cirugía D. Manuel Silvestre, ha descubierto un ingenioso y sencillo aparato para practicar las sangrias y le ha presentado á la junta de beneficencia con el objeto de que le mande ensayar en los establecimientos para la curación de los enfermos que están á su cargo, como así bien en las enfermerías de los asilos de la indigencia y la orfandad, que administra y dirige.

UN BUEN ELECTOR.--Ha llegado á Madrid una figura mecánica que escribe como una persona.

La figura encierra en su interior un ingenioso mecanismo, el único en su clase, cuya perfección ha conseguido su autor, Mr. Cairol, á fuerza de difíciles y complicados cálculos, habiendo empleado cerca de 15 años en su construcción.

BARRICADAS LITERARIAS.--La *Gaceta* publica una lista como de 200 producciones dramáticas, la mayor parte nuevas, revisadas por la junta de censura de los teatros del reino.

CONDECORACIONES.--Dícese que los dos toisones vacantes serán para el marqués de Alcañices y el señor Isturiz.

MEJORA.--Se han colocado ya en la calle de Atocha los pescantes de hierro para el alumbrado de gas, que parece dará principio luego que se verifique el alumbramiento de S. M. la reina.

FIESTAS. Leemos en un colega nuestro:

Parece que las justas y torneos que se preparan deben verificarse con gran ostentación y lujo.

La empresa que ha tomado á su cargo estas funciones se propone que los trages, armaduras de los caballeros combatientes, y cuanto tenga referencia á los torneos, pueda hacerse con toda magnificencia.

Se están escribiendo por acreditados compositores de música las piezas que han de tocarse, durante las fiestas.

Los caballeros que tomarán parte en dichas funciones, son ochenta y siete, con sus escuderos de á pie, heraldos y reyes de armas. Todos compondrán un total de cerca de doscientas personas.

Van á construirse tres carrozas para la reina de los torneos, la diosa Venus y Cupido y el dios Marte.

LLEGADA.--El 10 ha debido llegar á Madrid el señor Isturiz y los señores marques de Benuña y Zarco del Valle, ministro de España en Berlín el primero, y agregado el segundo en la misma embajada.

SEQUIA. De Cataluña y Andalucía se quejan de la falta de aguas proporcionando esta circunstancia deplorables pérdidas de consideración y recelos fundados para la agricultura y salud pública.

SERVICIOS IMPORTANTES.--Hé aquí el resumen numérico de las aprehensiones verificadas por la guardia civil en el mes de octubre último.

Delincuentes 590. --Ladrones 348. --Reos prófugos 69. --Desertores 105. --Por faltas leves 2,106. --Suma total 3218.

ESPORTACION.--De los estados que redacta la aduana de Sevilla, resultan embarcados por aquel puerto para otros del reino en todo el mes anterior 55,403 fanegas de trigo y 1,256 arrobas de harina.

TEMPERATURA.--El 7 señalaba el termómetro tres bajo cero, en la coronada villa. A este estado que presenta la temperatura y á la prolongada sequía que estamos experimentando, se deben las muchas pulmonías, dolores de costado, accidentes y otras dolencias más ó menos graves que reinan actualmente en Madrid.

EMBAJADA.-El señor Aylion pasará en breve á Viena con el elevado cargo de nuestro plenipotenciario de España.

»ELECCIONES.-Habiendo renunciado el conde de Retamoso el cargo de diputado á Cortes por el distrito de Tarazona, provincia de Cuenca, se manda que se proceda á nueva eleccion en el mencionado distrito, con arreglo á la ley de 18 marzo de 1846 y su adicional de 16 de febrero de 1849.

ENTREGA.-El 8 del actual por la mañana tomó el palio el Ilmo. señor Cuesta, arzobispo de Santiago, en el oratorio del señor nuncio de Su Santidad.

CORRESPONDENCIA.

NAVEGACION DEL MIÑO.--Como un documento de interés por las ideas emitidas acerca de una empresa tan importante, publicamos á continuación la memoria razonada del Sr. Mosser sobre el vapor de transporte establecido en el mas caudaloso rio de Galicia.

La época en que vivimos se distingue por caracteres, que atestiguan el progreso de la civilizacion y el imperio de la razon. Las instituciones liberales ganaron raices. Especialmente calculadas para hacer respetar los derechos naturales de todo ciudadano, tambien nos escudan contra el arbitrio del poder y aunque hay que lamentar las turbulencias y desvarios del entusiasmo ó de la ambicion, que las ponen en gran riesgo, la onda revolucionaria se apacigua prontamente y deja brotar las fuentes de la riqueza pública, que dimanán del comercio -- verdadero manantial de la prosperidad social.

La Península quizá sea hoy la parte de Europa que mas elementos ofrezca para el goce de la paz. Lacerada por convulsiones intestinas, finalmente dejó descausar el hierro fratricida, y el corto tiempo de tranquilidad que ha disfrutado, vino á enseñar practicamente á sus habitantes que la guerra por grande que sea su resultado, es palpablemente perjudicial á su bienestar. Esas espantosas conmociones que se siguieron á la revolucion de febrero en Francia, respetaron la frontera de los Pirineos y desentranaron á España y Portugal que el republicanism y el socialismo pocos partidarios cuentan en su seno.

En medio del admirable desenvolvimiento que estamos presenciando, la Península no puede ni debe permanecer estacionaria. ¿Muéstranos alguna parte de Europa con proporciones iguales á las nuestras, para un dia tener tambien nosotros voto en las intrincadas cuestiones de la alta política? Sus productos son tan variados como excelentes. El clima no puede ser mas ameno. Rios caudalosos la atraviesan en toda su estension. Tiene puertos sin número que pueden abrigar las mayores escuadras de que cubo ó hay noticia, y ligada á la Francia apenas por los Pirineos, la vasta costa que baña el mar la habilita á hacer un grandioso comercio con el extranjero, no tan solo en vinos, cereales, aceites, lanas, frutas, sal y otros muchos objetos agrícolas, sino tambien en ricos metales que en la mayor parte existen en su seno aun por explorar.

El atraso en que hemos estado es debido á las guerras civiles. Los gobiernos han tenido tiempo unicamente para tratar de impedir la destruccion total de la nave del estado, que sufrió graves averias, pero no tan graves que no puedan reparar facilmente. Mas no juzguen los pueblos que los gobiernos puedan unicamente de por sí llevar á cabo las obras necesarias -- preciso el auxilio de todos los ciudadanos que deben entrar en el espíritu del verdadero progreso -- el adelanto de los intereses materiales de un pais.

La España, dotada de mayores medios, ya trilló la senda que conduce á su prosperidad. Por todas partes se ven en marcha obras de bulto como son carreteras, ferro carriles, canales &c. &c. pero Portugal mas limitado en sus recursos, con la mejor voluntad del mundo, no ha podido dar á esos trabajos la competente actividad. Aun es de esperar que continuando la "cordiale entente" que hoy se observa entre los dos paises, sus gobiernos se darán las manos á fin de ayudarse mutuamente.

Firmes en esta conviccion, propusimos á nuestros amigos el formar una compañía para la navegacion del rio Miño á vapor. Grandes fueron los obstáculos que tuvimos que vencer! Empero na la hizo que aflojase nuestro propósito: y con la eficaz cooperacion de las mas ilustres y poderosas personas que habitan las márgenes de aquel interesante rio desde Camiña hasta Tuy, hemos conseguido su organizacion definitiva, y brevemente debemos esperar que un elegante vapor surque sus aguas. Todas las innovaciones tienen la séria desventaja de tropezar con intereses existentes, y hay ademas cierta repugnancia de salir de un camino trillado, por mas prominente que sea el mérito de la mejora. Esta verdad bien la hemos palpado.

Es notorio, que dando un paso en la carrera de la ilustracion, no podemos que dardetenidos -- á medida que aprendemos, mas ignorantes nos consideramos. El vapor en el Miño será sin duda un objeto del mayor beneficio para aquellos pueblos, mas su carrera hasta Tuy, ó si posible fuese hasta *Puente del Moro* es acañada, cuando hay el poder de darle una extension de mas de 12 leguas.

El rio Miño ya en Orense trae mucha agua y bajando por Rivadavia entra en Portugal una legua arriba de Melgazo, regando en ambas márgenes riquísimas poblaciones, en verdad poco conocidas por falta de comunicaciones que nos pongan en un contacto mas inmediato. ¿De qué sirve la fertilidad del suelo, que ventajas ofrece la industria fabril, si sus productos se estancan en los locales productores por la carencia de medios de transporte?

La provincia de Orense produce excelentes vinos que apenas se consumen en el pais, siendo susceptibles de muchas mejoras y toda Galicia y la provincia del Miño en Portugal son tan ricas en productos agrícolas, que con bien poco coste podrían sus tierras triplicar de valor é importancia.

Para conseguir esto, es indispensable canalizar el rio. El Miño, como ya hemos dicho, trae mucha agua, y por tanto, comprimiéndolo, des- embarazándolo de molinos, pesquerías, ú otros obstáculos semejantes, rompiéndole las piedras, y sacándole siquiera una parte de las peñas que en grande porcion se han dejado desde hace siglos acumular en su lecho, es la opinion general de que se podría hacer navegable hasta Orense, y de este modo enriquecer aquella provincia. Desde Tuy á Camiña ya lo es; mas de la misma manera sería aqui conveniente una pala á vapor para la limpieza del lecho, asi como aconsejamos la edificacion de unos insignificantes paredones que impidan que el rio se esplane demasiado.

La entrada y aun mas la salida del rio son dificiles. Dicen los peritos que si se cerrase la barra del Norte llamada *Gallega*, y haciendo desembarcar el agua por la barra del Sur, podría formarse un excelente puerto que daría salida á los productos tantos españoles como portugueses y entonces podrían ser transportados á los demas puertos de los respectivos reinos ó á las posesiones ultramarinas, sino las pidiesen del extranjero.

Tantas ventajas no pueden ser despreciadas ni del Gobierno español ni del portugués, y la duda solo existe en llevarlas á debido efecto.

Siendo sin contradiccion alguna, mayores los beneficios para España que para Portugal, los gastos no pueden ser comunes de ambos paises.

En el convenio que se hiciese, esta circunstancia debería ser tomada en consideracion mas me persuado que sería justo que España hiciese todo el gasto de canalizar y limpiar el rio, hasta el punto en que sus aguas tocan los márgenes portuguesas, y que Portugal satis- ciese la mitad de los gastos para establecer una pala á vapor que limpiase el rio en los límites de su territorio asi como la mitad de los gastos que se hiciesen en los trabajos de la barra.

Considerando la gran porcion de ricos propietarios que hay por toda aquella provincia, y muy particularmente en Orense, y presentándose los resultados de los trabajos empleados por los gobiernos, por medio de sus ingenieros hidráulicos, no será difícil organizar se una compañía para su ejecucion, mediante un subsidio, garantido por cierto número de años por ambos gobiernos y un leve impuesto sobre la navegacion y los géneros que transitasen.

No es posible desconocer las ventajas que se seguirían á la canalizacion del rio Miño, y al mejoramiento de su puerto, añadiendo la circunstancia de que las obras son reputadas de fácil ejecucion y de insignificante gasto, comparado con los resultados seguros de su conclusion.

Ofrezco estas consideraciones á los gobiernos de España y Portugal y estoy convencido que tanto S. M. C. como S. M. F., que tantas pruebas han dado de su solicitud por la felicidad de sus súbditos querran aumentar el brillo de sus coronas, mandando de comun acuerdo que se analizen y se les dé el desenvolvimiento de que son susceptibles y merecedoras.

MOSAICO.

TIPOS PROVERBIALES DE ESPAÑA.

LA CASA DE TUCAME-ROOTE.

(Conclusion.)

--Debian vivir pared por medio. Se parecen en el color, pero se distinguen en las líneas. Cuando el *Padre Coros* vá de lado, *Pedro Botero* cruza por enfrente. El primero se parece á la culebra porque se adelanta rastreándose sobre el suelo; el segundo se asemeja al javalí porque marcha en linea recta sin que nadie pueda pararlo en su carrera. *Pedro Botero* es el perdonavidas de la casa. Embustero y trapalón, hay que creerle bajo su palabra, y se le debe dejar la derecha en la escalera, aunque baje en camisa, trage que no puede raclamar la consideracion de sus vecinos. A juzgar por lo que habla, se cuenta con él para todo cuando nadie se acuerda de él; se temen sus revelaciones cuando nada sabe, y se respetan sus presagios cuando sobre nada reflexiona. Se levanta temprano y se acuesta tarde. Vive hablando de sí y de sus enemigos. Por lo regular tiene, según él, muchos enemigos cuando ni aun cuenta con amigos.... Solo puede tener indiferentes y se apropia entonces una numerosa clientela. Habla de todo, comenzando de esta suerte: *¿si yo fuera!... ¿si yo estuviera en lugar del!...* Es el de don Quijote de la vecindad: en sus célebres *calderas* bien puede cocer nabos de Fuen carral y palominos de la plazuela de san Ildefonso... Ahora bien: ya conocéis algunos inquilinos de la casa; subid conmigo y observareis despues el vecino mas original y sorprendente que podeis representaros en la imaginacion.

Subimos la escalera principal y encaramos con una puerta cuya cerradura permitia reflejar en la pared de enfrente un boton de oro esmaltado por la luz que salia por el ojo de la llave. Aplicamos el semblante á la cerradura, y distinguimos un personaje escualido, macilento, de ojos hundidos y prolija barba, sin movimiento en las pupilas ni articulacion en las manos. Vestia un holgado capisayo de lienzo, corona de laurel en la cabeza, y calzaba sandalias.

--¿Es un comediante?

--Es el Rey que rabió.

--Entonces será el primer rey constitucional.
--Observad á su derecha...
--¡Ojalá!... á juzgar por su trage y su postura parece hermano del *Rey que rabió*.

Es su amanuense, su secretario particular; es *Calainos*; es el hombre-crónica. Vive en todos los siglos menos en el presente, presencié el diluvio, dirigió la inscripción del obelisco de Luxor, Longino y él disputaron en Egipto sobre el tratado de lo sublime, se hartó de dátiles en las costas de Africa en compañía de la reina Dido, tuvo en las manos la loba disecada que dió de mamar á Rómulo y Remo, conserva la primera muela que le cayó al emperador Augusto despues de cerrar el templo de Jano, fué escribiente de Ataulfo, condiscípulo de San Isidoro, maestro de Alonso X, consejero de Cristóbal Colon, revisador de las cuentas del Gran Capitan... De Napoleon no refiere ningun acontecimiento... porque no cree en su existencia, porque aun no llegó á él... Por ahora está apostado en la era MCCCCCLXVIII (1).

--Será inmortal.

--Lo fué, porque *Calainos* no existe. Su vida es una cosa pasada: es un ser privilegiado que solo ve lo que aconteció. Así, pues, no tiene un libro, un pergamino, un monumento, un relieve, una medalla: su historia no es escrita ni es hablada; es una historia suya, propia, original, exclusiva: una historia soñada. La vecindad se rie con sus relaciones, y ha dado en llamar á todo lo irrealizable é inverosímil *las coplas de Calainos*.

--Siento pasos, y no estaremos muy seguros de que atraviesen el corredor sin descubrirnos.

--¡Bah!...son *Pero Grullo*, *Juan Portal*, *Juan Lanas*, *Juan Fernandez* y *Juan de las Viñas*: los amigos inseparables de la vecindad. Cada cual se cree dichoso con la consideracion que se merece entre los inquilinos de esta casa: *Pero Grullo* como filósofo, *Juan Portal* como amigo, *Juan Lanas* como marido, *Juan Fernandez* como amante, y *Juan de las Viñas* como particular. Si *Pero Grullo* dice una trivialidad, *Juan Fernandez* toma una mirada de *Mariquita la Pelona* por la sincera y pura expansion del amor. Al encontrar *Juan Lanas* en su casa el sombrero de Villadiego, no se imagina que *toma una de las suyas*, temeroso de ser sorprendido al lado de su muger, sino que cree en una nueva gracia de su provocativa jovialidad. *Juan Portal* es, segun la vecindad, un hombre que no le vá ni le viene en nada. Es amigo de todos porque es un viviente que se encoge de hombros á tirios y troyanos. Los sentimientos humanos son distracciones para él: la ingratitud, la repulsa, el desprecio no existen, no pueden existir; porque no representan para él ningun objeto conocido. Solo cree en las debilidades humanas cuando acaba de escuchar algunas máximas y sentencias de *Pero Grullo*; pero aun así comienza y acaba las conversaciones con el *quién sabe*. *Juan de las Viñas* toma las maliciosas miradas de los vecinos por el curioso reconocimiento de sus bellas proporciones y la muda admiracion de su privilegiada suerte. Es el hombre-escripulo: esclavo irresoluto del *qué dirán*. Reunidos estos amigos entre sí, forman un corrillo mugeriego y enredador: al pasar algun vecino por delante de ellos lo abruma con sus gestos, sus codeos insinuantes, sus reticencias y sus palabras al oido. Cualquiera creerá que se burlan, pero ni aun consiguen reirse: su conversacion es como la baba de los caracoles: señala su paso y esplica su pesadez. *Pero Grullo* es su director espiritual y

(1) Año de Jesucristo 1520.

temporal, su maestro, su oráculo. Lo que dice *Pero Grullo* lo repiten los otros, y, lo que es peor, lo repiten mal. Los vecinos ya llaman á sus agudezas y travesuras... *perogrulladas*. El inquilino que mas los zumba y aburre es *Villadiego* con sus chillidos y piruetas, sin que puedan alcanzarlo, aunque se apostaron repetidas veces en los rincones de la casa.

--Será el diablo-cojuelo del barrio.

--¡Oh, no!... es el pillastre de la vecindad. Es proteo. Hoy parece un jóven juicioso en la habitacion de *Calainos*; mañana llega al cuarto de *la tia Candonga* como un muchacho travieso y voluntarioso. Es á la vez astrónomo, poeta, abogado, médico, ingeniero de minas, literato, prestidigitador, albeitar... todo lo que sea la persona con quien habla. A cada persona le dice su profesion; á cada inquilino le revela las debilidades de su vecino. Galantea á la una, requiebra á la otra, da palabra de casamiento á esta, desprecia á aquella: ya es D. Juan Tenorio; ya es el lindo D. Diego. Desafía y no parece; cita y no viene. Vá á sorprendérsele y escapa; parece que volverá mañana á la misma hora que hoy, y no sale de casa. Su aparicion y desaparicion es proverbial entre la vecindad, de suerte que cuando uno marcha antes de tiempo ó no viene á la hora señalada, dice *que tomó las de Villadiego*.

Seguimos por el corredor del piso principal, y llegó á nuestros oidos una confusa gritería que debia salir de la última habitacion de la casa.

--Es la tertulia de confianza del *tio Peranzules*, dijo nuestro acompañante al comprender nuestra muda interrogacion.- Enfrente vive la mala lengua de la casa: *la tia Candonga*.

--Mala compañía para vecinos pacíficos.

--Y sobre todo para la tertulia donde se reúnen el *tio Peranzules*, su muger *la tia Marizápalos*, sus hijos *Mariquita la Pelona* y *Perico el de los Palotes* y el compuesto y afeminado *Periquito entre ellas*.

--Jugarán á la loteria antigua.

- Hablan, ó mejor sea dicho, charlan. Únicamente el día de cumpleaños ó del patron de la parroquia bailan unas boleras despues de ir de campo á la pradera del Canal. El *tio Peranzules* es el hombre pundonoroso, reservado cuando no le importa y charlatan cuando no le viene á cuento. La mejor alhaja de su cuarto es un grande espejo con el que consulta sus gestos y movimientos. La vecindad le califica por esta circunstancia de... *muy mirado* en sus acciones. Para su familia es el tipo de la honradez, pero los inquilinos le llaman un infeliz, un santo varon. No es el amo de la casa; allí cambia de sexo la cabeza doméstica; *el marido es la muger*. *La tia Marizápalos* es hacendosa, uraña, cuentera, quisquillosa, lleva y trae, rezadora en los dias feriados y murmuradora en las noches de labor. Su hija, *Mariquita la Pelona*, es el correveidile de la vecindad; empieza por ser envidiosa y casquivana y segura de que su padre no la reprenderá, dominado por el carácter gruñon y descontentadizo de su muger, hace burla de los viejos y se familiariza con los jóvenes. *La tia Marizápalos* ve por los ojos de su hija; la consiente que alboroté la casa, que amenace á su padre por detras, que vaya mal acompañada á los lavaderos de la Virgen del Puerto... es la chiquilla desvergonzada que la espera mas tarde un puesto de fósforos en la plaza de Lavapiés, ó un cesto de naranjas cerca de san Juan de Dios, ó lo que será peor, el mismo san Juan de Dios. Su hermano *Perico de los Paletes* es el gracioso de su familia; perezoso, indolen-

te, dominguero: toca por cifra la guitarra juega á la barra en el portillo de Embajadores. No tiene oficio: pasea. Los vecinos le llaman un *acerero*. Es un misto de pretendiente observador. Anda: hé aquí su oficio. ¡Asiste las paradas militares: hé aquí sus hechos de armas. Lee los carteles de toros: hé aquí sus estudios. Silva por los corredores: hé aquí su educacion. Dice siempre que va de prisa por la calle, y se detiene en las tiendas de blonda en las lonjas de géneros ultramarinos, en los almacenes de cristales, en los pasages, en las obras que se construyen, en las puertas de los teatros, en las afueras de Madrid é insensiblemente vuelve á su casa, despues de describir repetidas espirales por las manzanas de la coronada villa.--Ahí sale *Periquito entre ellas* que va á la habitacion de *la tia Candonga*. Este inquilino es el hombre-neutro; no tiene sexo. Borda, escribe, canta, lee, cose zapatos, baila, revuelve un guisado, lava un jabon, afeita el vigote y deja crecer las patillas, viste de muger por el Carnaval y acompaña á la guardian á las muchachas del barrio. Es un hombre que nunca lleva en el pico alguna rama por su nido. Ni pesca, ni caza, ni arma: las mugeres de mundo le llaman un *espantajo*; los jóvenes le toman por *una pantalla*. Se sospecha que sea hombre; solo se sospecha de su sexo. En cambio *la tia Candonga* es un huacan: viva como la centella y ruidosa como pólvora comprimida. No habla, grita; es poco vocífera. Pone sobrenombres á los vecinos, brinda á ocultaciones maliciosas, seduce á los cautos, insulta á los pacíficos y rechaza á los prudentes. Vive con el barullo y el escándalo. Busca las ocasiones donde puede herir de muerte á sus vecinos, y con los brazos en jarra espera para salir de su cuarto que rechine la cerradura de la habitacion del *Tio Peranzules* le mira de reojo y cantando con aire malicioso deja entornada su puerta para observar la desazon de su enemigo.

El interés y la curiosidad crecian en nosotros tra fantasia al escuchar la relacion de nuestro *cicerone*, y nos resolviamos á seguir por el estrecho corredor que desembocaba al lado del cuarto del *Tonto de Coria*, el pupilo simpatía del desalmado *Cribas*, cuando la luz de un farol reflejó en la pared de enfrente la sombra agigantada de un personaje desconocido.

--Retiraos--esclamó nuestro acompañante porque si os reconocen, sois perdidos. Desguro os mautearia *Pedro Botero*, el cual siempre está de semana voluntariamente para registrar la casa.... Deseaba hablaros de *la Pendanga*, del *tio Lilaila*, de.... pero corre mi cuenta el volver á buscaros.

--No acertaremos á salir... guiadnos.

--Enhorabuena... Mañana, pasado mañana os encontraré en el cementerio, en la iglesia en los toros, en palacio, en las córtes, en el Prado, en el café, en vuestra relacion... en vuestra misma casa si os place.

--La ignorais.

--Os seguiré desde la calle.

Y golpeando nuestras espaldas con humor de familiaridad nos acompañó hasta la puerta de la casa de *Tócame-Roque*.

Respiramos el relente de la calle, y á la siguiente hora ocupábamos una silla en el café Sotomayor, donde acudian los *diletantes* cansados de aplaudir á la Persiani y á Ronconi, y los señores venes elegantes que se preparaban para las *rées* de buen tono. Por nuestra parte creiamos reconocer algunos inquilinos de la casa de *Tócame-Roque*.

NEIRA DE MOSQUERA

Este periódico se publica todos los miércoles y sábados. El precio de suscripcion es 4 rs. al mes en esta ciudad, llevado á casa de los señores suscritores y 15 rs. por trimestre en las provincias, franco de porte. Los números sueltos se venden á seis cuartos. Los anuncios se insertarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Santiago en la redaccion, Imprenta y Litografía de D. Juan Rey Romero, en las librerías de los señores Sanchez y Rúa; Calle de la Compañía, D. Pablo P. Ballesteros. *Betanzos*, D. Juan F. Rodriguez Ocampo; *Coruña*, D. Domingo Puga; *Carballino*, D. Joaquin Rodriguez; *Carril y Villagarcía*, D. José Benito; *Abalo*, *Ferrol*, D. Nicasio Tajonera; *Lugo*, D. Manuel Pujol; *Madrid*, D. C. Monier, librero de S. M.; *Mondoñedo*, D. Francisco Delgado; *Orense*, D. Manuel Gomez Novoa; *Pontevedra*, D. Manuel Gomez Novoa; *Porto*, D. Manuel Gomez Novoa; *San Sebastian*, D. Manuel Gomez Novoa; *Vigo*, D. Antonio Cortés. Imprenta del Boletín oficial: *Padron*, D. Salustiano Miguez; *Rivadavia*, D. Felipe Perez; *Rivadeo*, D. Balbino de Torres; *Tuy*, D. Juan Nolasco Rodriguez; *Vigo*, D. Antonio Cortés. En los demas puntos del reino puede hacerse directamente, enviando una libranza sobre correos ó casas de comercio al Administrador del Eco de Galicia en carta franca de porte.

Santiago: Imp. y Litografía de D. Juan Rey Romero,